



AYUNTAMIENTO
DE
TERRINCHES

AYUNTAMIENTO DE TERRINCHES REGISTRO ÚNICO	
30 ABR 2018	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
394	

BANDO

D. Nicasio Peláez Peláez, alcalde – presidente del Ayuntamiento de Terrinches,

Hace Saber

Que por parte de este Ayuntamiento se está elaborando un **REGISTRO DE VIVIENDA VACÍA** en el municipio, consistente en reunir en un archivo aquellos **inmuebles que están en venta o que pueden ser alquilados**, con el objeto de facilitar la venta o alquiler de los mismos y ponerlas a disposición de posibles interesados, tras la reciente aprobación de la ordenanza municipal de concesión de ayudas para facilitar el acceso a la vivienda.

Todo aquel vecino que tenga alguna propiedad en dicha condición de alquiler o venta y esté interesado en que su inmueble aparezca en este registro para darle publicidad, puede pasarse por el Ayuntamiento en horario de oficina para recoger los datos del inmueble.

Así mismo, se recuerda que si algún vecino requiere de alguna actuación de conservación y mantenimiento de fachada mediante encalado o pintura, puede acogerse a la ordenanza vigente de decoro y ornato en el municipio.

En Terrinches, a 27 de abril de 2018.

EL ALCALDE

Fdo. Nicasio Peláez Peláez